

ACTA

REUNION EQUIPO DECANAL CON DELEGACION DE ALUMNOS.

Facultad de Geografía e Historia

Fecha y hora: 23 de septiembre de 2025, a las 11:30 horas. **Lugar:** Despacho decanal

Asistentes:

- Dña. María Antonia Carmona, Decana
- D. Manuel Fernández Chaves, Vicedecano de estudiantes y movilidad
- Dña. Concepción Guerrero Amador, Vicedecana de ordenación académica y prácticas externas.
- Miembros de Delegación: Carolina Navarro, Rut Villadangos, Victor Manuel Moreira y Milan Balsam.

Excusan su asistencia

- D. José Carlos Posada Simeón, Vicedecano de Calidad e Innovación Docente
- D. José Miranda Bonilla, Vicedecano de Infraestructuras e Internacionalización
- Dña.: Carmen Benítez Guerrero, Vicedecana de Investigación, Transferencia y Comunicación

Orden del día:

1. Información Sra. Decana
2. Información miembros delegación
3. Ruegos y preguntas

Desarrollo 1 y 2:

- Se da la bienvenida a los alumnos de la delegación por el inicio del curso 2025-26 y se menciona que no ha habido problemas importantes.
- Los responsables de delegación informan sobre las reuniones que han tenido con el CADUS y con algunos de los pre candidatos a las elecciones a Rector.
- Se evalúan las incidencias que han podido surgir a la hora del desarrollo del aprobado por curso en los distintos grupos. Se resuelven y aclaran dudas sobre ello.
- Se trata el cambio de responsable del Aula de Cultura y posibles actividades de ésta. En relación con ello, se plantea qué actividades a realizar en conjunto el próximo día 27 de abril festividad de San Isidoro.
- También se establecen las pautas para impulsar acciones dentro del Plan de difusión del Centro desde delegación. Se plantea realizar unos reels informativos de los distintos títulos.

- Por último, el responsable del vicedecanato de calidad, D. José Carlos Posada, les ha transmitido a los miembros de Delegación cuatro cuestiones sobre la evaluación de la calidad del centro. Las preguntas son las siguientes:

1.- Que existe una pestaña en la web del centro que da acceso a todo lo referente a la calidad de la Facultad. Que podéis acceder y ver todo lo que hay. Cualquier duda que se pongan en contacto conmigo.

2.- Sería interesante que asistieran a la próxima JC donde se tratarán diversos aspectos sobre informes, memorias y documentos que deben aprobarse en dicha Junta.

3.- Uno de los documentos para aprobarse es el Plan de Difusión y Captación de Estudiantes. El Equipo Decanal está muy interesado que la Delegación y los alumnos en general participen tanto en la difusión como la captación de nuevos alumnos. Y que vayan a los centros de secundarias a mostrarles los vídeos de las titulaciones y explicarles lo que se hace en las distintas titulaciones de la Facultad.

4.- Si hay algún tema que quiera que se les explique relacionado con la Calidad del Centro, el Vicedecano de Calidad estaría encantado de esclarecerles las dudas que tengan.

No hay ruegos y preguntas, por lo que la reunión se levanta a las 11,30 h.

Fdo.: Concepción Guerrero Amador

Vicedecana de ordenación Académica y Prácticas Externas.

Acta de la reunión del Equipo de Gobierno de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla celebrada el día 17 de diciembre de 2024

En la ciudad de Sevilla, el martes 17 de diciembre de 2024, a las 10,00 horas, se reúne, en el despacho decanal, el Equipo de Gobierno de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, convocado con fecha 10 de diciembre, presidido por la Sra. Decana, D^a María Antonia Carmona Ruiz, y contando con la asistencia del Sr. Secretario, D. Francisco S. Ros González; el Sr. Vicedecano de Calidad e Innovación Docente, D. Carlos Posada Simeón; el Sr. Vicedecano de Estudiantes y Movilidad, D. Manuel Francisco Fernández Chaves; la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Prácticas Externas, D^a Inmaculada C. Guerrero Amador; el Sr. Vicedecano de Infraestructuras e Internacionalización, D. José Miranda Bonilla; y la Sra. Vicedecana de Investigación, Transferencia y Comunicación, D^a Carmen Benítez Guerrero.

A las 10,00 horas toma la palabra la decana para abrir la sesión con el siguiente orden del día:

1. Informe de la Sra. Decana.
2. Informe del Sr. Vicedecano de Estudiantes y Movilidad.
3. Informe de la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Prácticas Externas.
4. Informe de la Sra. Vicedecana de Investigación, Transferencia y Comunicación.

1. Informe de la Sra. Decana.

La Sra. Decana comenta los temas a informar en la Junta de Facultad de mañana.

2. Informe del Sr. Vicedecano de Estudiantes y Movilidad.

El Sr. Vicedecano de Estudiantes y Movilidad habla sobre los alumnos de movilidad, las estadísticas de los últimos años, de los países de origen y destino de los alumnos y de los convenios. Concluye que en Hispanoamérica hay margen de crecimiento.

Se trata el problema de las solicitudes de matriculación en los Másteres desde Argelia, que parece ser un medio para acceder a la Unión Europea. Como medida de previsión, se va a solicitar como requisito un certificado de idiomas oficial.

Presenta y explica un documento con las nuevas normas para la celebración de los actos de graduación de las titulaciones impartidas en la Facultad de Geografía e Historia.

3. Informe de la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Prácticas Externas.

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Prácticas Externas informa que ayer se recibió el calendario de actuaciones. Según el calendario, las plazas de nuevo ingreso tienen que estar aprobadas en Junta de Facultad el 17 de enero.

Comenta que en el curso anterior no se produjeron incidencias en la firma de las actas y que mañana se enviarán las fechas de la segunda convocatoria de exámenes.

Presenta el borrador del procedimiento de regulación de las reservas de espacios en la Facultad. Se han modificado algunos aspectos del documento anterior aprobado en Junta de Facultad en 2012. Se acuerda someterlo a aprobación en la próxima Junta de Facultad.

4. Informe de la Sra. Vicedecana de Investigación, Transferencia y Comunicación.

La Sra. Vicedecana de Investigación, Transferencia y Comunicación transmite al Equipo de Gobierno la petición de la Comisión Evaluadora Única de Trabajos de Fin de Estudios que los informes elevados por los tutores sean más exhaustivos y que las notas se ajusten a la calidad de los trabajos.

A las 11,00 horas, y tras agradecer la Sra. Decana la asistencia a los presentes, se levanta la sesión. De todo lo recogido en este acta, como Secretario, certifico y doy fe.

Vº Bº

María Antonia Carmona Ruiz
Decana

Francisco S. Ros González
Secretario

Acta de la reunión del Equipo de Gobierno de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla celebrada el día 3 de febrero de 2025

En la ciudad de Sevilla, el lunes 3 de febrero de 2025, a las 11,00 horas, se reúne, en el despacho decanal, el Equipo de Gobierno de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, convocado con fecha 27 de febrero, presidido por la Sra. Decana, D^a María Antonia Carmona Ruiz, y contando con la asistencia del Sr. Secretario, D. Francisco S. Ros González; el Sr. Vicedecano de Calidad e Innovación Docente, D. Carlos Posada Simeón; el Sr. Vicedecano de Estudiantes y Movilidad, D. Manuel Francisco Fernández Chaves; la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Prácticas Externas, D^a Inmaculada C. Guerrero Amador; el Sr. Vicedecano de Infraestructuras e Internacionalización, D. José Miranda Bonilla; y la Sra. Vicedecana de Investigación, Transferencia y Comunicación, D^a Carmen Benítez Guerrero.

A las 9,30 horas toma la palabra la decana para abrir la sesión con el siguiente orden del día:

1. Informe de la Sra. Decana.
2. Preparación de la próxima Junta de Facultad (7 de febrero de 2025).

1. Informe de la Sra. Decana.

La Sra. Decana informa sobre la celebración de la festividad de San Isidoro de Sevilla, patrón de la Facultad de Geografía e Historia, el próximo 28 de abril.

2. Preparación de la próxima Junta de Facultad (7 de febrero de 2025).

Se comentan y analizan los distintos puntos del orden del día de la Junta de Centro convocada para el próximo 7 de febrero.

El Sr. Vicedecano de Infraestructuras e Internacionalización recuerda que el presupuesto de 2025 es una prórroga del presupuesto de 2024.

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Prácticas Externas comenta los números de los alumnos de nuevo ingreso y la oferta de plazas para estudiantes procedentes de programas de movilidad internacional. A día de hoy hay 2.760 alumnos matriculados en la Facultad de Geografía e Historia.

La Sra. Vicedecana de Ordenación advierte que hay que recordar a los Departamentos la fecha límite de grabación del Plan de Asignación de Profesorado (PAP) para que el POD (Plan de Organización Docente) puede ser aprobado en Junta de Facultad.

Se acuerda enviar previamente a los miembros de la Junta de Facultad el documento con la modificación del procedimiento de regulación de las reservas de espacios de la Facultad.

El Sr. Vicedecano de Calidad e Innovación Docente informa que, en el punto referido a la aprobación de la vinculación a un ámbito de conocimiento según lo previsto en el Anexo I del Real Decreto 822/2021 de los títulos de la Facultad, no se incluyen el Grado en Geografía y Gestión del Territorio ni el Grado en Historia del Arte por estar ya aprobado.

El Sr. Vicedecano de Estudiantes y Movilidad informa que el año pasado hubo 148 alumnos Erasmus matriculados en 416 asignaturas y que este curso hay 148 alumnos en 465 asignaturas, número que crecerá. Comunica igualmente que los actos de graduación se celebrarán el 12 y el 13 de junio de 19 a 21 horas.

A las 13,00 horas, y tras agradecer la Sra. Decana la asistencia a los presentes, se levanta la sesión. De todo lo recogido en este acta, como Secretario, certifico y doy fe.

Vº Bº

María Antonia Carmona Ruiz
Decana

Francisco S. Ros González
Secretario

Acta de la reunión del Equipo de Gobierno de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla celebrada el día 19 de febrero de 2025

En la ciudad de Sevilla, el miércoles 19 de febrero de 2025, a las 9,30 horas, se reúne, en el despacho decanal, el Equipo de Gobierno de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, convocado con fecha 13 de febrero, presidido por la Sra. Decana, D^a María Antonia Carmona Ruiz, y contando con la asistencia del Sr. Secretario, D. Francisco S. Ros González; el Sr. Vicedecano de Calidad e Innovación Docente, D. Carlos Posada Simeón; el Sr. Vicedecano de Estudiantes y Movilidad, D. Manuel Francisco Fernández Chaves; la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Prácticas Externas, D^a Inmaculada C. Guerrero Amador; el Sr. Vicedecano de Infraestructuras e Internacionalización, D. José Miranda Bonilla; y la Sra. Vicedecana de Investigación, Transferencia y Comunicación, D^a Carmen Benítez Guerrero.

A las 9,30 horas toma la palabra la decana para abrir la sesión con el siguiente orden del día:

1. Informe de la Sra. Decana.
2. Informe del Sr. Vicedecano de Calidad e Innovación Docente.

1. Informe de la Sra. Decana.

La Sra. Decana informa sobre los espacios del Centro. Refiere una reciente conversación mantenida con el Sr. Rector, que también ha hablado con el Decano de Filología. Se pretenden hacer movimientos en el edificio para mejorar la situación del Departamento de Filología Inglesa. La Facultad de Filología pasaría a la parte ya renovada del edificio y se realizarían obras en la zona que actualmente ocupa. Terminadas estas, a la Facultad de Geografía e Historia se le daría todo el ala cercana que ahora Filología. La Sra. Decana informa que ayer tuvo una conversación al respecto con el Decano de Filología. Advierte que todas estas cuestiones están a expensas de las elecciones a Rector, que probablemente se celebren en mayo.

El Sr. Vicedecano de Infraestructuras e Internacionalización recuerda la distribución de espacios en el Plan Director del edificio.

2. Informe del Sr. Vicedecano de Calidad e Innovación Docente.

El Sr. Vicedecano de Calidad e Innovación Docente explica los distintos apartados del Plan de Mejora del Centro (Recomendaciones, Procedimientos y Otros documentos) y la responsabilidad de cada miembro del Equipo de Gobierno en su cumplimentación.

A las 11,30 horas, y tras agradecer la Sra. Decana la asistencia a los presentes, se levanta la sesión. De todo lo recogido en este acta, como Secretario, certifico y doy fe.

Vº Bº
María Antonia Carmona Ruiz
Decana

Francisco S. Ros González
Secretario



Acta de la Reunión del Equipo Decanal con los directores de los Departamentos

Fecha y hora: 09 de abril de 2025, a las 10:00 horas. **Lugar:** Aula IX

Asistentes:

Por parte del Equipo Decanal:

María Antonia Carmona Ruiz
José Carlos Posada Simeón
Inmaculada Guerrero Amador
José Miranda Bonilla

Por parte de los Departamentos:

David Lagunas Arias
Reyes González Relaño
Juan Carlos Rodríguez Mateos
José Carlos Saquete Chamizo
Ángeles Fernández
Ángeles González Fernández
Rocío Delibes Mateos
Magdalena Illán Martín
Pilar Ostos Salcedo
Clara Bejarano Pellicer
Francisco José García Fernández

Orden del día:

1. Información de la Decana María Antonia Carmona Ruiz
2. Información del Vicedecano de Calidad e Innovación Docente José Carlos Posada Simeón
3. Información de la Vicedecana de Ordenación Académica y Prácticas Externas Dra. Dña. Inmaculada C. Guerrero Amador
4. Información del Vicedecano de Infraestructuras e Internacionalización Dr. D. José Miranda Bonilla Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la reunión:

1. La Decana, María Antonia Carmona, inició la sesión destacando la importancia de estas reuniones para facilitar el intercambio de necesidades de los departamentos. A continuación, informó sobre los puntos clave tratados en la Mesa del Claustro y la Comisión Electoral en relación con el proyecto de Decreto de aprobación del Estatuto de la Universidad de Sevilla, revisado por la Junta de Andalucía. Entre otros aspectos, mencionó el cambio de terminología de "alumnos" a "estudiantes".
Posteriormente, abordó cuestiones relacionadas con los procedimientos de comisiones y licencias, señalando las problemáticas que afectan tanto al PDI como al PTGAS. Un punto de especial preocupación fue la discusión sobre la obligatoriedad de contratar profesores sustitutos, independientemente de la necesidad real.

En otro orden de cosas, la Decana propuso que las solicitudes de Ayudantía se sometan a aprobación en la próxima Junta de Centro, programada para el 23 de mayo de 2025. Finalmente, se planteó la cuestión de las molestias ocasionadas por el ruido de las obras en curso en el centro.

2. El Vicedecano de Calidad, Carlos Posada, informó sobre la revisión de programas y proyectos docentes, destacando la importancia de comunicar cualquier modificación a la comisión correspondiente antes de que el profesorado proceda con los cambios. En relación con la estabilidad de los programas, se suscitó un debate sobre la conveniencia de realizar modificaciones. El vicedecano aclaró este punto citando el artículo 11.3 del Reglamento General de Actividades Docentes, que establece que "el programa de la asignatura deberá, en lo posible, mantener su contenido durante toda la vivencia del plan de estudio". No obstante, se reconoció la necesidad de realizar ajustes en aquellos casos en los que los programas carezcan de puntos suficientemente desarrollados, una observación que también se extiende a los proyectos docentes.

Por otro lado, el vicedecano anunció la puesta en marcha de un Plan de Difusión y Captación de Estudiantes, motivado por la disminución o estancamiento en la matrícula de nuevos alumnos. Inicialmente, este plan se centrará en los Grados y Dobles Grados, dejando la inclusión de los Másteres para una fase posterior. Para la implementación efectiva del plan, se propone la creación de Comisiones de Difusión y Captación de Estudiantes específicas para cada titulación. La composición de estas comisiones será flexible. Sin embargo, se requerirá la representación de los siguientes grupos de interés: Personal Docente e Investigador (PDI), estudiantes, Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) y profesorado de secundaria. Entre las funciones de estas comisiones se incluirán la organización de actividades de difusión en centros de secundaria, jornadas informativas para orientadores, visitas guiadas al centro, jornadas de puertas abiertas y la divulgación de salidas profesionales.

Finalmente, el vicedecano informó que la responsabilidad de coordinar este plan recaerá en el Vicedecano de Estudiantes y Movilidad, Manuel Francisco Fernández Chaves, y en la Vicedecana de Investigación, Transferencia y Comunicación, Carmen Benítez Guerrero.

3. La Vicedecana de Ordenación Académica y Prácticas Externas, Inmaculada Guerrero Amador, plantea que se informe a los docentes implicados de los distintos Departamentos lo siguiente:
 - Horarios Asignaturas. Cuando haya alguna solicitud de cambio de horarios, sólo podemos atender las permutas entre asignaturas del mismo curso y título. En algunos casos se puede atender las solicitudes de adelanto o atraso en el comienzo de alguna asignatura cuando la franja horaria nos permita ese movimiento.
 - El número de alumnos por grupo y asignatura se establecerá de forma proporcional entre los mismos y en relación a las aulas donde se imparte esa docencia. Se intenta tener un equilibrio entre todos los grupos y entre los de la franja horaria de mañana y tarde.
 - Con relación a la coincidencia de fechas de evaluación de distintas asignaturas, se debe facilitar y según dicta la normativa, la realización de un examen alternativo en fecha establecida mediante acuerdo profesor-alumnos. Se ha recomendado que la gestión de las peticiones se haga a través de los delegados de curso. Posteriormente el profesor solicitará al centro, mediante procedimiento de reserva de espacio, un aula para la realización del mismo.

- Se informa para su difusión la próxima realización del I Taller de perspectivas y experiencias profesionales. La actividad está organizada por el POAT y el Vicedecanato de ordenación académica y prácticas externas para los estudiantes de la Facultad.

4. El Vicedecano de Infraestructuras e Internacionalización, José Miranda Bonilla, comunica a los directores de los departamentos que la facultad pondrá a su disposición 3000 euros a cada uno, siguiendo el modelo creado el año pasado. Esta cantidad le será transferida cuando lleguen los remanentes desde el CFP. Se destinarán a obras y equipamientos.
5. No hay ruegos ni preguntas.

A las 12:30, dimos por terminada la reunión.

Firma:

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the left.

Fdo.: J. Carlos Posada Simeón
Vicedecano de Calidad e Innovación Docente